REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 04 DE 2012.

ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWTCHS DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

ADENDA No. 2

Fecha: 17 de octubre de 2012

La Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio, en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, el Decreto 734 de 2012, y Ley 1474 de 2011, expide la siguiente Adenda que no afecta la elaboración de las propuestas, la cual forma parte integral del pliego de condiciones de la Licitaciones Publica No. 04 de 2012.

1.Se modifica el numeral 2.3.1.2.5. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO del pliego de condiciones, el cual quedara asi:

La revisión de la descripción de la clasificación técnica, corresponde al comité evaluador técnico, de conformidad con lo indicado en el siguiente cuadro

CLASIFICACION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÓN DE LA CLASIFICACION
3. PROVEEDOR	51	516	5165	Comercio al por mayor de partes y equipos electrónicos y de comunicaciones

Adicionalmente, el proponente o uno o varios de los miembros del consorcio o unión temporal, según corresponda, deberán estar inscritos con fecha anterior a al cierre del presente proceso de selección(s) en la(s) sección (s), división(es), grupo (s), clase(es) y descripción(es) citadas, conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) establecido en el Registro Único Tributario, también será válido de acuerdo a lo establecido en el Decreto 734 de 2012.

Nota: En caso de que el proponente no aporte el Registro Único Tributario, la ENTIDAD realizara el requerimiento del mismo.

MARIA MARGARITA SALAS MEJÍA Secretaria General.

Aprobó Diego Fernando Fonnegra. Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna Revisó, Ivett Lorena Sanabria Galtán. Coordinadora Grupo de Licitaciones y Contratos Proyecto: Oriando Acosta Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos. GLC 514-137-112